LA RECONFIGURACIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA DE LA MUJER JEFA DE HOGAR, DESPLAZADA POR EL CONFLICTO ARMADO

NATALIA EUGENIA OCAMPO AGUINAGA

SANTIAGO GRAJALES MONÁ

ALEJANDRA VALLEJO OSPINA

ASESORA

OLENA KLIMENCO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

ESCUELA DE POSTGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES

MEDELLÍN

2015

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 4

2. JUSTIFICACIÓN 13

3. OBJETIVOS 15

3.1.OBJETIVO GENERAL 15

3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS 15

4. METODOLOGÍA 16

4.1.ENFOQUE: CUALITATIVO 16

4.2.NIVEL: DESCRIPTIVO 17

4.3.MÉTODO: FENOMENOLÓGICO 188

4.4.POBLACIÓN Y MUESTRA 18

4.5.TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 1919

4.6.ASPECTOS ÉTICOS 19

4.7.ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 20

5. MARCO REFERENCIAL 21

5.1.ANTECEDENTES 21

5.2.MARCO TEÓRICO. 33

5.2.1. CONCEPTO DE FAMILIA. 33

5.2.2. JEFATURA FEMENINA 37

5.2.3. DESPLAZAMIENTO FORZADO Y SU EFECTO PSICOSOCIAL. 39

5.2.4. REPRESENTACIONES SOCIALES 42

6. REFERENCIAS 48

ANEXO 1 59

ANEXO 2 60

ANEXO 3 62

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desplazamiento forzado, es una clara manifestación de las múltiples formas de violencias y violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en contextos de conflicto armado, se estima que:

> El número de los desplazados internos alrededor del mundo es alto. Según los datos del Observatorio sobre el Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para Refugiados (IDMC-NRC), a finales de 2014 había 38 millones de desplazados internos en todo el mundo - 4,7 millones más que en 2013 - el 60% ubicado en cinco países afectados por conflictos: Irak, Sudán del Sur, República Democrática del Congo (RDC), Siria y Nigeria (ACNUR, 2015, p.3).

Estas cifras reflejan el alto impacto que los conflictos armados generan en las poblaciones afectadas, respondiendo a causas como: “operaciones de contrainsurgencia, represalias de la guerrilla, conflictos de tierras e intereses económicos” (Amnistía Internacional, 2004, pag.30)

No obstante, este fenómeno se viste de diferentes matices, conforme a las condiciones territoriales y culturales, aun cuando en última instancia, comprometen lo mismo, la dignidad humana a beneficio de intereses políticos y económicos. Situación de la que no es ajena Colombia, un país con una historia marcada por un conflicto de larga

duración que a la fecha acumula más de 50 años de vigencia, donde el desplazamiento forzado ha sido una constante como estrategia y efecto de guerra.

Con relación a lo anterior y en aras de enmarcar esta realidad mundial en el contexto colombiano, se abordará el concepto de desplazado establecido en el artículo primero de la ley 387 de 1997, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia:

> Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público (Ley N° 387, de 1997).

El desplazamiento forzado en Colombia ha sido una de las mejores opciones de la población civil, atrapada en medio de fuegos cruzados, acosta de dejar todo atrás enfrentándose a un sinnúmero de situaciones para garantizar su supervivencia, “De acuerdo con el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), en Colombia 774.494 hogares

(3.389.986 personas), han sido expulsados de 1.115 municipios y corregimientos departamentales" (Acción Social, 2010, p 1).

Este fenómeno se ha extendido por todo el territorio nacional con mayor fuerza en lugares geoestratégicos de desarrollo de la economía del país; según Acción Social (2010) "los departamentos que han registrado mayor número de hogares expulsados individual y masivamente son en su orden, Antioquia (131.931 hogares), Bolívar (62.528), Magdalena (51.609), Chocó (41.372), Tolima (38.660), Caquetá (38.552) y Nariño (37.289). Estos departamentos concentraron el 76% del desplazamiento en el país" (p.2).

Sin embargo, estas altas cifras no cesan de incrementar, según registros de la Unidad para la Atención de Víctimas (citado en Verdad Abierta, 2015, p.1) "el año pasado 142.181 personas tuvieron que salir de sus casas y abandonar sus pertenencias para proteger sus vidas". Al respecto, la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES (citado en Verdad Abierta, 2015) expone que la cifra llega a 219.405 personas.

Ambas instituciones, Unidad para la Atención de Víctimas y Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES, afirman que los escenarios de este drama son el Litoral Pacífico y la región del Bajo Cauca, Antioquia, con nuevos matices tales como la disputa entre grupos ilegales por el control de cultivos de hoja de coca, rutas del narcotráfico y minería. Verdad Abierta (2015) expone que en Antioquia "desde Enero de 2012 hasta Marzo de 2014 se han registrado 4.564 personas desplazadas. El 35 por

ciento de ellas han huido de sus casas en compañía de más personas en los 14 desplazamientos masivos que han ocurrido en la región” (p.20).

A causa de ello, se han visibilizado y exacerbado problemáticas de base, desatendidas por el Estado, tales como la exclusión social, la inequidad, la pobreza extrema y las violencias de género o basadas en el género (VBG), esta última, considerada tradicionalmente como un problema domestico cuya naturalización ha perpetuado y acentuado aún más su implementación en contextos de conflicto armado, siendo las mujeres quienes en su mayoría la han padecido, lo que posiciona esta problemática como un tema de interés, por ser emergente y recientemente incluido en las investigaciones académicas.

Así pues el análisis del desplazamiento forzado con perspectiva de género, es imprescindible a la hora de humanizar el conflicto armado, ya que la generalización y masificación del fenómeno acentúa el problema de la desigualdad e inequidad, razón por la cual es menester de la presente investigación, analizar dicha problemática desde una postura crítica, bajo la lectura del ser humano en la totalidad de su extensión y en su propio contexto; la cual facilita el reconocimiento de aspectos importantes de la experiencia de las mujeres jefas de hogar desplazadas por el conflicto armado, en este caso particular, la re configuración del concepto de familia, para lo cual se realiza una revisión documental que permita reconocer los avances en el estudio del tema.

Tras la exploración documental realizada, es posible identificar el componente de género como un factor común en las teorías que aluden al desplazamiento forzado, sin embargo, al ahondar en las consecuencias que trae consigo este fenómeno, se percibe una inevitable transformación en las dinámicas y estructuras familiares, la cual no sólo se evidencia en la esfera de lo privado, sino que, además, repercuten en el orden y funcionamiento de la sociedad o lo público, lo que sugiere analizar el desplazamiento forzado desde las perspectivas en mención.

El desplazamiento forzado, impacta de una manera diferencial a hombres y mujeres, en donde éstas a menudo son afectadas de manera desproporcionada, exacerbando las brechas de desigualdad entre géneros. Según El Jack. A. (2003, pag.18).

> El desplazamiento a menudo conduce a transformaciones en los roles de género y en las responsabilidades tanto para mujeres como para hombres. Los cambios demográficos debidos al conflicto han llevado a más mujeres a asumir la jefatura de los hogares. Esto ha contribuido a cambios en la división del trabajo que han creado nuevas oportunidades para ellas, pero en algunos aspectos marginaron aún más su lugar en la sociedad.

Para Gómez, G.M. (2007) la familia, como sistema en constante transformación, posee la capacidad de adaptarse a las diferentes exigencias del medio, lo que le permite asegurar su continuidad y crecimiento; sin embargo, ante la experiencia del desplazamiento forzado, las violencias y las violaciones que con este acontecen, es posible identificar la

afectación de las condiciones de vida de las personas, y por tanto, de su organización familiar.

Con respecto a lo anterior, Palacio, M.C. (2004) plantea:

> El proceso de desplazamiento forzado le impone un cambio vertiginoso a la cotidianidad familiar. La sobrevivencia y convivencia de este grupo social debe adaptarse forzadamente a unas prácticas que no corresponden con los "equipajes culturales" construidos en la historia y biografía familiar (Pág.117).

Habría que decir también, que no sólo consiste en una adaptación forzada a un sin número de prácticas culturales, totalmente incomparables a las que han constituido la esencia de las personas en situación de desplazamiento, de igual forma, se presentan una cantidad de cambios en la estructura familiar como referente de pertenencia afectiva y social; Segura, S.E (2010) tras el estudio del impacto del conflicto armado interno en la familia colombiana, expone "la familia es el eje fundamental de una sociedad y si esta se descompone, se descompone la sociedad entera" (pág.15), evidenciando el conflicto armado como uno de los factores que causan un mayor porcentaje de la desintegración familiar en el país, el cual se da de manera específica en cada uno de sus miembros: padre, madre e hijos.

> En la guerra interna, la gran mayoría de los muertos eran del sexo masculino, situación que no sólo implica el duelo por la pérdida del jefe del hogar y esposo, sino que, además, conlleva a una profunda reestructuración de los roles familiares; como consecuencia de esta situación de desintegración

> familiar, es la mujer, en la mayoría de los casos, quien asume este mismo rol, y en quien recae la obligación de conseguir el sustento, asumir la crianza de los hijos y la conservación de la unidad familiar. López, C & Garzón, D (Como se cita en Segura, S.E, 2010, p.17).

En efecto, en un estudio de Correa, A (2006), se plantea que el mayor impacto del conflicto armado interno en Colombia, lo sufren las mujeres "treinta y uno (31) de cada cien (100) hogares desplazados en el país tiene a la mujer como cabeza de familia. Sin embargo, es posible identificar madres cabeza de familia superiores a este promedio". Situación que permite ubicar a la mujer desplazada, en uno de los lugares más vulnerables frente a los demás miembros de la familia.

Sin embargo, El Jack. A. (2003) en un estudio de género y conflictos armados, identifica que si bien "los cambios demográficos debidos al conflicto han llevado a más mujeres a asumir la jefatura de los hogares, esto ha contribuido a cambios en la división del trabajo que han creado nuevas oportunidades para ellas" pág.18.

Planteamiento que invita a realizar una lectura más global acerca del rol de mujer cabeza de familia en situación de desplazamiento forzado, pues no debería identificarse el fenómeno únicamente como una situación que implica ubicar a la mujer desplazada en un lugar de vulnerabilidad frente a los demás miembros de la familia como se plantea en párrafo anterior, sino también, considerar la posibilidad de cómo a pesar de las experiencias de vulnerabilidad y trauma durante el proceso del desplazamiento…

> Algunas mujeres se benefician de éste. Es posible que se les dé prioridad en los programas de capacitación y desarrollo en salud y educación, así como en actividades generadoras de ingresos. Las habilidades que ellas adquieren les permiten asumir nuevos roles en sus hogares, convertirse en las proveedoras de la familia cuando los hombres han sido asesinados o tienen problemas para encontrar un empleo luego de haber sido removidos de sus viviendas y comunidades. Este cambio en las responsabilidades representa alejarse de los roles 'masculinos' y 'femeninos' estereotípicos (El Jack, 2003, pág.19).

Todo lo anterior conduce a afirmar la idea de investigación, en la cual se pretende identificar cómo re configura el concepto de familia la mujer jefa de hogar, desplazada por el conflicto armado; teniendo en cuenta que sobre la familia se ejercen todo tipo de violencias y violaciones, bien sea con alguno de sus miembros o con el grupo en pleno, y esto inevitablemente genera transformaciones abruptas en la misma.

Tales transformaciones se ven reflejadas de múltiples maneras, una de ellas, el cambio del rol de la mujer, que tras la pérdida del jefe de hogar pasa a ocupar el lugar del mismo, forzada a un sin número de variables que la llevan a vivenciar condiciones de extrema vulnerabilidad, a las cuales no está habituada, por lo que se considera trascendental darle voz y particular importancia a la experiencia denotada más que por una "mujer cabeza de familia", por un ser humano dotado de las herramientas necesarias para transformar su realidad, a partir de un evento que la forzó a cambiar rotundamente su estilo de vida. En tal

sentido, la pregunta central que orienta esta investigación es: ¿Existe una reconfiguración del concepto de familia en las mujeres jefas de hogar, desplazadas por el conflicto armado pertenecientes al barrio Manantiales del municipio de Bello?

El barrio Manantiales, es uno de los barrios que comprende la Vereda Granizal del Municipio de Bello-Antioquia, con un terreno tan extenso que está dividido en 9 etapas, constituyéndose según (ACNUR, 2013, P.2), como el más grande asentamiento de población desplazada en el área metropolitana de Medellín, motivo por el cual despierta interés para realizar la presente investigación, eligiéndose las mujeres jefas de hogar que habitan la etapa número 6 como la muestra poblacional, no sólo por cuestiones de acceso, sino también, por ser el problema planteado un factor común en la comunidad que la habita.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación surge a partir de la necesidad de identificar la re configuración del concepto de familia de la mujer jefa de hogar, desplazada por el conflicto armado; considerando necesario visibilizar el desplazamiento forzado como una clara manifestación de las múltiples formas de violencias y violaciones a los derechos humanos, fenómeno que se viste de diferentes matices conforme a las condiciones territoriales y culturales, aun cuando en última instancia, compromete lo mismo: la dignidad humana a beneficio de intereses políticos y económicos.

Teniendo en cuenta, que la generalización y masificación de las problemáticas subyacentes al conflicto armado acentúa el problema de la desigualdad e inequidad, es menester de la presente investigación romper con estos patrones, a partir de una mirada centrada en la perspectiva de género, la cual permite entender que el desplazamiento forzado impacta de una manera diferencial a hombres y mujeres, ya que conduce a diferentes transformaciones, especialmente en los roles de género, manifiesto en un acelerado incremento de hogares con jefatura femenina, en condiciones de vulnerabilidad a causa de la desestabilización de las condiciones de vida en los mismos.

Así mismo, esta investigación podría actuar como herramienta importante, no sólo para la academia, sino también para los entes tanto privados como públicos interesados en la intervención del fenómeno en cuestión, la cual brindará información valiosa para

emprender un programa o proyecto con énfasis en las características que identifican a este grupo de mujeres.

Lo anterior, a partir del reconocimiento de las condiciones y necesidades específicas de las mujeres y sus familias, teniendo en cuenta que su condición no sólo de víctimas, sino de jefas de hogar, las posiciona en un lugar distinto como mujeres y madres, por lo que las intervenciones requieren de un alto nivel de profundización en la concepción de estas, sobre concepción del lugar que ocupan en el mundo y así mismo de las dinámicas en las que se inserta en el mundo que le rodea.

3. OBJETIVOS

3.1.Objetivo general

Describir las formas de re significación del concepto de familia en las mujeres jefas de hogar, desplazadas por el conflicto armado que habitan el barrio Manantiales del municipio de Bello.

3.2.Objetivos específicos

Identificar las significaciones sobre la familia que han tenido las mujeres jefas de hogar, desplazadas por el conflicto armado, que habitan el barrio Manantiales, antes del proceso de desplazamiento.

Indagar por la presencia de nuevas formas de significación de familia y sus características, surgidas durante y después del proceso de desplazamiento, en las mujeres jefas de hogar desplazadas por el conflicto armado, que habitan el barrio Manantiales.

4. METODOLOGÍA

4.1. Enfoque: cualitativo

El presente estudio se realiza con el fin de conocer si existe una reconfiguración del concepto de familia en las mujeres jefas de hogar desplazadas por el conflicto armado, pertenecientes al barrio Manantiales del municipio de Bello; teniendo en cuenta la realidad subjetiva e intersubjetiva desde una mirada social, en la cual se evidencien las transformaciones por las que pasan estas mujeres.

Teniendo como precedente el fundamento teórico brindado por diferentes autores en sus escritos sobre el proceso metodológico en investigación social, podemos afirmar que el enfoque del proyecto investigativo "La reconfiguración del concepto de familia de la mujer jefa de hogar, desplazada por el conflicto armado" es cualitativo, puesto que los objetivos propuestos están estrechamente ligados a la realidad vivida y narrada por las mujeres en situación de desplazamiento forzado.

Según María Eumelia Galeano (2004), en el libro "Estrategias de investigación social cualitativa".

> Los estudios cualitativos ponen especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos de la investigación; privilegian lo local, lo cotidiano, y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural. Su perspectiva holística le plantea al investigador valorar los escenarios, las personas, los contextos, los grupos y las organizaciones como un todo no reducible a variables. Las

> personas son estudiadas en el contexto de su pasado y en el de las situaciones actuales, entendiendo que el presente contiene en germinación aspectos del futuro (p. 20-21).

4.2 Nivel: descriptivo

Se pretende entonces, lograr conocer las situaciones y formas de actuar sobresalientes en el espacio natural de las jefas de hogar, por medio de su descripción exacta; según Hernández, R, Fernández, C & Baptista, P (2007):

> Los estudios descriptivos miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga (p. 102).

Así pues, se considera que describir no es dar un listado de elementos, sino adentrase en los detalles particulares que hacen que el fenómeno estudiado pueda hablar por sí mismo, siendo el investigador quien posibilita que los elementos cobren sentido crítico.

Por lo anterior, se considera que la presente investigación es de carácter descriptivo, teniendo en cuenta que las historias particulares de las mujeres jefas de hogar, no se limitan a los hechos que detonan tal condición, sino que son los múltiples factores que incidieron en estas las que permiten hacer una lectura y comprensión de las mismas, por lo que no se trata de estadísticas sino de historias llenas de un entramado de situaciones y elementos que le hicieron posibles.

4.3 Método: fenomenológico

Como método de investigación, se identifica el fenomenológico como el más apropiado, en tanto esta perspectiva metodológica pretende entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva del actor. “El método fenomenológico, examina el modo en que se experimenta el mundo. La realidad que importa es lo que las personas perciben como importante” (Taylor y Bogdan, 1994, Citados en Galeano, 2004, p. 17). Lo que permite dar cuenta por medio del abordaje del estudio, los objetivos planteados.

En la presente investigación se da mayor importancia a la mirada de las mujeres frente a su realidad, ya que lo que se pretende no es conocer el hecho sino como lo viven las actoras y como lo significan en sus vidas, más que un fenómeno aislado, es un fenómeno que da paso a nuevas formas de interpretar la realidad de las mujeres, cada una con elementos y miradas distintas, con algunos puntos de encuentro, pero sin duda alguna con mucho que contar al respecto.

4.4 Población y Muestra

El barrio Manantiales es un asentamiento habitado en su mayoría por población en condición de desplazamiento y hace parte de la vereda Granizal del municipio de Bello, este, por su extensión se encuentra dividido en nueve etapas; sin embargo, por condiciones de acceso y centralidad se realizará la investigación en la etapa número 6.

La etapa 6, está habitada por hombres, mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, cuyo factor común es el ser desplazado a causa del conflicto armado, que han llegado de los tantos lugares en los que impera el conflicto en Colombia a asentarse en este barrio conocido como Manantiales. Se estima que en la etapa a investigar, hay un

aproximado de 250 familias, de las cuales 142 cuentan con una jefatura femenina. Estas mujeres, cuya edad está entre los 25 y 30 años, habitan en el sector dese hace 5 y 10 años y cuentan con un nivel de escolaridad que no supera la básica primaria.

Por lo anterior, teniendo en cuenta el número de familias con jefatura femenina que habitan la etapa 6 del barrio Manantiales, se determina como muestra, la totalidad de la población, 142 mujeres jefas de hogar.

4.5 Técnicas e Instrumentos

Se utilizará la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos, según Hernández, R, Fernández, C & Baptista, P (2007) la entrevista semiestructurada "es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación la cual se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos o tener mayor información sobre los temas deseados" (p. 597). Esta técnica resulta fundamental en tanto su propósito no es medir variables para realizar análisis estadísticos, sino, obtener datos que permitan entender los significados y las razones internas del comportamiento humano, por lo que no se reducen a números para ser analizados estadísticamente.

Para llevar a cabo la entrevista se diseñó una guía de la entrevista semiestructurada según las categorías de análisis definidas previamente (Ver el Anexo N°1, 2).

4.6 Aspectos Éticos

Entre los criterios éticos tenidos en cuenta para el desarrollo de la investigación, se adopta una postura respetuosa y responsable de la información obtenida, es decir la

población involucrada en la investigación definirá los límites y formas en las cuales desee compartir su experiencia, con el fin de generar un espacio de empatía con las personas con las que se trabaja, optando de esta manera por mantener el respeto mutuo.

Por lo tanto, las mujeres jefas de hogar, habitantes de la etapa 6 del barrio Manantiales son las principales protagonistas; se reconocerá, valorará y respetaran sus ideas, pensamientos y percepciones, evitando así los juicios de valor.

De todo lo anterior se concreta que para identificar y analizar la información que aportan las mujeres participantes, se utilizará grabadora de voz que tendrá como utilidad principal registrar el lenguaje oral. Es oportuno aclarar, la responsabilidad del investigador con respecto a la información obtenida, ya que las participantes estarán informadas del proceso investigativo y sólo con su consentimiento se procederá a grabar.

Además de esto, es importante considerar las investigaciones con seres humanos y con comunidades estipuladas en la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia la cual hace énfasis en el respeto a la dignidad, protección de los derechos y bienestar. Con el fin de garantizar lo estipulado en esta resolución se contó con el consentimiento informado (ver Anexo 3), entregado y firmado por cada uno de los participantes, en el cual se reitera la protección de su privacidad, siendo este nombrado en la investigación por un código de su conocimiento.

4.7 Análisis De La Información

Si bien en el proceso cualitativo de recolección de datos, el análisis no es estándar, se analizará la información siguiendo los lineamientos expuestos por Hernández, R, Fernández, C & Baptista, P (2007, pp. 623-626).

La recolección de datos se realizará por medio auditivo y escrito, teniendo en cuenta las narraciones verbales y no verbales, además de su óptica, lenguaje y expresiones.

En un primer momento se deben estructurar los datos recolectados, a partir de la organización de las unidades, categorías, temas y patrones.

El investigador analiza cada dato y deduce similitudes y diferencias con los demás, para así organizarlos en el sistema de categorías ya estructurado; y finalmente con base a la organización de estos, sintetizarlos de manera descriptiva para dar respuesta al problema planteado.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. Antecedentes

Colombia ha transitado por diferentes tipos de violencias sociales, económicas y políticas, presentes desde la colonización, las guerras bipartidistas, el surgimiento de grupos al margen de la ley y el narcotráfico, entre otros, dejando como resultado la marginación de la población civil en condición de vulnerabilidad, lo que ha afectado a niños, jóvenes, ancianos, hombres y mujeres; Siendo estas últimas altamente vulneradas en su condición de mujeres y madres, toda vez que sobre ellas se ejerce una violencia diferencial, así como recae también la responsabilidad del hogar ante la desarticulación del mismo, como efecto de tales dinámicas y para el caso que atañe a la presente investigación al desplazamiento forzado como uno de los más contundentes.

Un fenómeno del que desprenden un sin número de situaciones a las que se enfrentan las mujeres que lo padecen, razón por la cual se ha delimitado el interés en indagar, por la existencia de una reconfiguración del concepto de familia en las mujeres jefas de hogar, desplazadas por el conflicto armado. Teniendo en cuenta el alto número de mujeres que en la actualidad viven esta realidad, se toma como referencia las mujeres jefas de hogar desplazadas por el conflicto armado, asentadas en la etapa seis de la vereda Manantiales del municipio de Bello, encontrándose imprescindible conocer el contexto y la producción académica frente al tema, obteniendo como resultado que no existen al menos de manera pública estudios específicos de la situación en la población participante, por lo que se recurre a la búsqueda de investigaciones relacionadas con el tema que permitan hacer una lectura de la problemática; las cuales, por sus emergentes permiten ser ubicadas en tres áreas, la primera expone una mirada internacional del fenómeno, en un segundo momento, se describen las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres jefas de hogar en situación de desplazamiento forzado y finalmente su incorporación social, económica y familiar.

Reconociendo la importancia de conocer la mirada internacional frente al fenómeno del desplazamiento forzado, un estudio sobre género y conflictos armados, de Amani El Jack, apoyado por el Gobierno de Canadá a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) del Reino Unido, el Ministerio para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ) de Alemania a través de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), la Agencia para el Desarrollo Internacional de Nueva Zelanda, la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (NORAD), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, la Agencia

Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida) y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC) explora el impacto del conflicto armado en las relaciones de género en términos de cómo son afectadas las dinámicas de poder entre mujeres y hombres por los distintos tipos de desventajas que el conflicto armado impone, además de analizar las formas en que las organizaciones de mujeres han respondido a la falta de atención a las dimensiones de género en el conflicto armado.

Tras el estudio, la autora expone que "los cambios demográficos debidos al conflicto han llevado a más mujeres a asumir la jefatura de los hogares, lo que ha contribuido a cambios en la división del trabajo que han creado nuevas oportunidades para ellas, pero en algunos aspectos marginaron aún más su lugar en la sociedad" (El Jack, 2003, p. 18).

Las desigualdades de género incrementan durante periodos de conflicto armado y se mantienen a lo largo de la reparación post-conflicto. "Tanto las mujeres como los hombres sufren los abusos y traumas de la guerra, las revueltas y la pérdida de recursos, el impacto de estas pérdidas es experimentado en formas diferentes y las mujeres a menudo son afectadas de manera desproporcionada" (El Jack, 2003). Siendo evidente la desigualdad y la falta de acceso a los recursos, un fenómeno sin precedentes, ya que toca y entorpece todas las esferas de la sociedad.

Este estudio, también arrojó que en países como Angola, Sudán, Somalia y Uganda, si bien los conflictos han ampliado los roles económicos de las mujeres brindándoles más autonomía, esto no ha logrado obtener una mayor influencia política o más equidad de género a las mismas, siendo las relaciones habituales dentro del hogar prácticamente el

único ámbito en que se observaron cambios (El-Bushra, El-Karib y Hadjipateras, citados en El Jack. A. 2003, p.19).

Finalmente se concluye que un síntoma generalizado de las políticas, está basado en prácticas inequitativas, incluyendo vagamente la categoría de género como una forma de comprender y reivindicar los derechos de la mujer, pues las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU), los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (ONG) varían en lo que se refiere a las mujeres: "pueden ignorarlas o asumir un enfoque neutral de género, o bien tratarlas de manera estereotipada. Otras más miran las mujeres sin considerar su relativa desigualdad en el contexto de las relaciones de género" (El Jack, 2003, p. 3).

Por su parte, en un estudio realizado en Colombia, "Daños y transformaciones en el proyecto de vida de mujeres desplazadas", por Alvarán, S.M, Caballer, A, Flores, R, García, M & Gil, J.M. (2011), por medio del cual pretenden identificar a través de un estudio de caso como herramienta de la etnografía, los impactos psicosociales de treinta y cinco mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia; observan notables cambios y transformaciones en el proyecto de vida de las mujeres desplazadas, en especial, cambios en la dinámica y roles familiares ya que una vez termina el conflicto, las mujeres se encuentran con la realidad abrupta de ser madres cabeza de familia; sin embargo, se identifica como estrategia de afrontamiento la movilización y el liderazgo, lo que permitió a las participantes mitigar el daño de la experiencia, aun así continúan presentes diferentes asuntos sin resolver, como duelos, perdidas y dramas vividos.

Bajo la misma línea del afrontamiento como herramienta indispensable en la condición de desplazamiento, Agreda, M.P & Cerón, E. (2006), por medio del estudio "Factores protectores para afrontar el desplazamiento en etapa de restablecimiento por mujeres cabeza de familia en pasto", tras el objetivo de identificar los factores que permiten el afrontamiento de manera resiliente de la situación del desplazamiento, a través de un estudio descriptivo realizado a 105 mujeres en situación de desplazamiento ubicadas en el municipio de Pasto, quienes se encontraban en fase de restablecimiento y se caracterizaban por ser madres cabeza de familia; hallaron que pese a todas aquellas condiciones que trae consigo el desplazamiento forzado y el traslado de las responsabilidades al interior de la dinámica familiar, la mayoría de las mujeres, inclusive en casos de extrema crueldad física y psicológica, logran conservar la referencia de lo humano en sí mismas, como una guía para organizar su supervivencia y situar la inaceptabilidad de la acción del otro y su legitimidad, y así posiblemente afrontar de manera resiliente aquel suceso, reconociendo algunos factores protectores que permiten dar una explicación a dicha posibilidad, como la comunicación (dialogo y escucha), exteriorización de sentimientos y emociones, reconocimiento de potencialidades, confianza, entre otros.

Una tercera investigación encontrada, en la cual se rescatan estrategias de vida emprendidas por mujeres jefas de hogar, desplazadas por el conflicto armado, fue "Violencia contra la Mujer y Desplazamiento Forzado. Análisis de estrategias de Vida de jefas de hogar en Medellín", estudio realizado por Antonio José Pareja Amador y Antonio Iañez Domínguez, quienes bajo la utilización de un enfoque cualitativo e interesados en los relatos de vida de 42 mujeres jefas de hogar víctimas del desplazamiento forzado, de la

ciudad de Medellín; buscaron identificar las estrategias de vida emprendidas por las mujeres desplazadas que ejercen como jefas de hogar en su proceso de incorporación y estabilización en el nuevo territorio urbano.

Teniendo en cuenta los resultados emergentes, se rescata la condición de miseria en que sobrevive la mayoría de las mujeres jefas de hogar desplazadas; los autores mencionan que la inserción en la ciudad no ha sido fácil, tanto, porque estas mujeres no tienen las herramientas para enfrentar el mundo urbano, como por la inconsistencia en la atención del Estado; además, los antecedentes de violencia doméstica en su hogar de origen, el matrimonio a temprana edad, un elevado número de hijos y una escolaridad que no supera la básica primaria, “las dejan en desventaja para enfrentar la burocracia y la dinámica estatal para obtener una digna y adecuada reparación del daño sufrido por la violación de sus derechos” (Pareja & Ibáñez, 2014, p. 168).

En cuanto a la estrategia de vida, prevalece principalmente la orientación por los ámbitos familiar y privado, “donde hallan un mayor número de respuestas a sus demandas, en particular, porque son los que salen a su encuentro a la llegada a la ciudad, los que les darán las primeras señales de cómo proceder y cómo sobrevivir” (Pareja & Ibáñez, 2014, p. 168). En relación a las mujeres que tienen una mayor edad al momento del desplazamiento, se percibe una tendencia a ser más pesimistas y propensas a renunciar pronto a la lucha que exige el día a día, posiblemente porque cuentan con menos habilidades, las cuales han percibido en las pocas oportunidades que les ha brindado la vida.

Así mismo, con el intento de comprender los procesos de incorporación social, económica y familiar de las mujeres en condición de desplazamiento forzado, se aborda el estudio “Jefaturas femeninas y desplazamiento forzado: reflexiones en torno a familia y ciudadanía”, una investigación realizada por Bohórquez & Chávez (2014), quienes indagaron acerca de las representaciones sociales de la jefatura femenina, en mujeres en situación de desplazamiento de las comunas 4 y 6 del municipio de Soacha.

Este estudio, denota en cuanto a las representaciones sociales de la jefatura femenina, que las mujeres en situación de desplazamiento reconocen su rol como jefas de hogar, en tanto asumen la responsabilidad, cumpliendo con las funciones protectoras y proveedoras, garantizando así el bienestar de los miembros de su familia.

Se encontró, además, que el significado que estas mujeres otorgaban a su rol antes del evento del desplazamiento forzado, era orientado al cumplimiento de funciones como la crianza de sus hijos y la realización de actividades propias del hogar; sin embargo, luego del desplazamiento, se vieron obligadas a asumir la responsabilidad de conservar la familia y buscar mejores condiciones de vida en el destierro, condiciones que no permiten más que la supervivencia.

En aras de continuar indagando acerca del emergente económico en relación al fenómeno convocado, en el estudio “Mujeres y desplazamiento forzado, una mirada relacional” realizado por Bustamante & Ocampo (2010), investigación cualitativa cuyo propósito fue develar los procesos de incorporación social, económica y familiar, de siete mujeres cabeza de familia en condición de desplazamiento forzado en la ciudad de

Medellín, ubicadas en el asentamiento la Cruz; se encontró a la población desplazada en condiciones de vida por debajo de los niveles de pobreza, mujeres que pasan a ocupar el lugar de proveedoras económicas al haber perdido a su pareja, enfrentándose a situaciones de estigmatización por ser desplazadas y a la no consecución de un empleo que les permita garantizar la subsistencia "…viudas, sobrevivientes del conflicto, jefas de hogar de la noche a la mañana, sin habilidades y competencias para trabajar al margen del ámbito doméstico", se perciben además condiciones de exclusión e inequidad en cuanto a salud y educación, quedando las acciones del estado, cortas para garantizar la restitución de sus derechos.

Lo anterior, como un factor común percibido en la investigación "La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado", un estudio realizado por Gómez (2007), tras el interés de describir las condiciones de vida de 12 hombres y transformaciones de la familia antes y a partir del desplazamiento; en el cual se utilizó la etnografía como método desde una propuesta particularista, destaca los procesos de transformación que sufre la familia en relación con su dinámica y estructura, una madre que ahora es jefa de hogar, lo que exige drásticos cambios en cuanto a roles, funciones, contextos, posibilidades y limitaciones que se dan a partir del desplazamiento forzado… un nuevo contexto para los procesos de formación de los hijos, determinado por la pobreza; la exclusión y la insatisfacción de necesidades humanas esenciales. Factor común en los resultados arrojados por las investigaciones rastreadas.

Continuando con la línea de "incorporación social y económica", se encuentra que Viancha, N.C (2008), tras la realización del estudio "Representaciones sociales sobre la vida ocupacional de mujeres cabeza de familia desplazadas por la violencia, asentadas en

altos de Cazucá, Soacha", y con la intención de develar en ocho mujeres cabeza de familia, de 20 a 45 años de edad, desplazadas, cómo están estructurados los contenidos de la expresión de la realidad, deseos, sentimientos y las proyecciones que tienen sobre ellas con respecto a su vida ocupacional; se encuentra que la mayoría de estas mujeres son empleadas en servicio doméstico, ayudantes de cocina, vendedoras ambulantes, en general, oficios varios. Trabajos que desempeñan bajo condiciones precarias, sin estabilidad laboral, ni protección social; la mayoría de las participantes reciben menos de un salario mensual legal vigente, lo que permite inferir que sus condiciones de vida son de extrema pobreza, y la actividad "laboral" que desempeñan, no les permite más que sobrevivir a nivel de subsistencia.

Otra investigación de valiosa importancia para el presente estudio, fue la realizada por Pinilla (2009), "Transformaciones y cambios percibidos por las mujeres a partir del desplazamiento, con relación a ellas mismas, y sus familias, y prácticas alternativas para responder a la subsistencia y la integración social", cuyo objetivo se planteó analizar los cambios y las transformaciones percibidas por las mujeres, a partir del desplazamiento a que se han visto forzadas, cambios respecto a ellas mismas y a sus familias, así como analizar las prácticas y alternativas que han construido para procurar la supervivencia y la integración social en su nuevo entorno, ubicado en la localidad de Suba; por medio de un proyecto investigativo sustentado en el enfoque cualitativo, mediante el cual se realizaron talleres participativos de trabajo colectivo, cuyas participantes fueron 110 mujeres en situación de desplazamiento, ubicadas en las UPZ Tibabuyes y el Rincón, en la localidad once de Suba.

Se evidencia la importancia que le atribuyen estas mujeres a tener una familia, pues ésta representa el motor de sus vidas, resultando ser su proyecto de vida; por lo que existen lazos afectivos y compromisos de responsabilidad muy fuertes de ellas hacia sus hijos, lo que dificulta encontrar la diferencia entre la mujer como persona y la mujer como madre.

A partir del desplazamiento, un poco más de la mitad de las mujeres que participaron en el estudio, pasaron de tener familia extensa a tener una familia con jefatura femenina, ahora, son ellas quienes cargan la responsabilidad de la crianza de sus hijos, además de ser las proveedoras económicas del hogar.

Se percibe un panorama donde las mujeres en situación de desplazamiento enfrentan violencia por parte de sus hijos, violencia en el seno familiar y además, también son violentadas por las instituciones públicas y la sociedad en general.

La participación de organizaciones y redes sociales que trabajen y fortalezcan las familias no existen en la localidad de Suba; una vulnerabilidad más que se suma a las ya existentes.

Debido a que las habilidades de las mujeres en situación desplazamiento son básicamente agrícolas, es evidente la falta de oportunidades laborales, situación que ha dado lugar a la utilización de la mendicidad como recurso alternativo de supervivencia y por la falta de red de apoyo, es ejercido en la calle junto con sus hijos.

La discriminación es otro aspecto que enfrentan las mujeres en situación de desplazamiento y sus familias, una discriminación arbitraria e inhumana, porque las anula y les restringe sus libertades fundamentales.

El logro de mejores niveles de empoderamiento se ve permeado por un conjunto de condiciones previas que limitan su desarrollo, como, “la carencia de canales de comunicación eficientes que permitan la articulación de las instituciones en un intento por contrarrestar las situación que viven las mujeres, el desconocimiento de lo público, el asentamiento en un territorio desconocido y la dificultad para acceder a las redes existentes, la falta de experiencia en escenarios de participación, los bajos niveles de educación, además de las precarias condiciones de vida que sin duda ubican la preocupación de acción social individual y colectiva de estas mujeres en la subsistencia” (Pinilla, 2009, p. 115). Por lo anterior, no se percibieron logros satisfactorios en el empoderamiento de las mujeres, pues aún se encuentran en la etapa de qué hacer y cómo hacerlo para llegar al día siguiente.

También se logró evidenciar, que pasados cinco años, la situación que padecen las mujeres desplazadas y sus familias en la localidad de Suba es igual a como cuando llegaron por el fenómeno del desplazamiento, situación que es más grave de lo que se había escrito referente a las condiciones de vida de las mujeres desplazadas en Bogotá; en tanto estas mujeres no cuentan con los mínimos vitales que necesita una persona para vivir dignamente y se encuentran en grandes situaciones de pobreza y miseria. Lo que se ve representado en las 110 mujeres que participaron en la investigación, ninguna tenía empleo y sólo realizaban algunas actividades de tipo informal para su supervivencia.

Con respecto a la información recopilada, tras el rastreo realizado, se encuentra como factor común en los resultados emergentes, que las mujeres jefas de hogar, en condición de desplazamiento viven en su cotidianidad condiciones de vida por debajo de los niveles de pobreza, quienes por la transformación que sufre la familia en relación con su dinámica y estructura, se enfrentan a situaciones de estigmatización por su condición y a la

no consecución de un empleo que les permita garantizar la subsistencia, además de condiciones de exclusión e inequidad en cuanto a salud y educación, quedando las acciones del estado, cortas para garantizar la restitución de sus derechos. Por lo que se ven obligadas a emprender actividades de tipo informal bajo unas condiciones precarias, que no les permite más que sobrevivir a nivel de subsistencia.

En cuanto a las herramientas de afrontamiento, utilizadas por las mujeres jefas de hogar en situación de desplazamiento forzado, se percibe que si bien algunos estudios plantean el liderazgo y empoderamiento como las principales herramientas de afrontamiento, otros, por las condiciones de miseria en que sobrevive la mayoría de las mujeres jefas de hogar desplazadas, dudan de sus herramientas para enfrentar el mundo urbano; sin embargo, la importancia que representa tener una familia, el compromiso y los lazos afectivos de ellas hacia sus hijos, además de elementos como la comunicación, la exteriorización de sentimientos y emociones, el reconocimiento de potencialidades y la confianza, les permite afrontar un poco más fácil y menos traumático el daño sufrido por la violación de sus derechos.

Estas condiciones son exacerbadas a partir del desplazamiento forzado, es decir, las situaciones asociadas anteriormente o bien preexisten antes del desplazamiento o se detonan a partir de este, lo que sin duda alguna pone a las mujeres y sus familias en situación de vulnerabilidad.

Así pues, el abordaje de estas investigaciones afirma la idea de que las mujeres y sus familias evidentemente pasan por transformaciones que tocan todas las esferas internas de estas, por lo que es pertinente detenerse en el análisis detallado de tales, específicamente por el concepto de familia, toda vez que ante las dinámicas anteriormente mencionadas, el

sistema familiar es afectado; no obstante estos cambios no se pueden suponer sin antes acercarse a la realidad de estas, ya que son ellas mismas quienes en su reflexión cotidiana pueden responder a la pregunta por el la reconfiguración del concepto de familia.

5.2. Marco teórico.

En este apartado, se hace referencia a los conceptos que guiarán la investigación, como carta de navegación desde el componente científico, el cual es el resultado de la revisión bibliográfica, permitiendo identificar y armonizar las propuestas teóricas y conceptuales frente al tema, y la postura de los investigadores.

5.2.1. Concepto de familia.

Definir la familia, sugiere de un gran reto, toda vez que ésta es entendida y vivenciada a partir de criterios culturales, históricos y relacionales, los cuales difieren unos de otros, no obstante, algo común a todas estas formas y manifestaciones de la familia, es el hecho de que en este grupo primario se dan vínculos y dinámicas que afectan a la sociedad, por lo que es de suma importancia detenerse a entender sus lógicas y sobretodo las transformaciones, para poder intervenirlas.

Así pues, es importante reconocer que la familia se ha ido transformando en Colombia a partir de procesos históricos complejos, Palacio, M.C (2004), plantea

> Los procesos de estructuración y desestructuración del orden familiar corresponden tanto a factores externos como internos de la familia. Las tendencias que se identifican en la organización familiar permiten identificar los

> giros y cambios tanto en la estructura interna de su organización como en el lugar y papel que cumple en la institucionalidad social. El sentido y el significado de las tendencias familiares hay que buscarlo en los procesos de estructuración de la sociedad correspondiente a una dimensión histórica particular en la confrontación entre las tendencias familiares dominantes y las emergentes, se expresan en la estructuración de las conductas y pautas optadas en los imaginarios que los respaldan (Pág. 159).

Cabe anotar, que estos procesos han estado enmarcados en largos periodos de violencias en Colombia, la familia ha sido permeada por la historia de un país que atraviesa por diferentes eventos sociales, económicos, territoriales y políticos.

Pachón, X. (2007), en su texto “La familia en Colombia a lo largo del siglo XX, familias, cambios y estrategias”, indica

> Las múltiples violencias que a lo largo del siglo fueron cambiando sus denominaciones, afectaron de manera brutal a la familia, al igual que los procesos de colonización y de concentración urbana, los inesperados desastres naturales, los desplazamientos poblacionales, las enfermedades epidémicas, así como los procesos de colonización y concentración urbana, la pauperización y la transformación de los valores, inducida por la modernización y el influjo de los medios masivos de comunicación. Con ello la institución familiar se vio transformada no sólo en su estructura y en su funcionamiento, sino en los más recónditos rincones de su cotidianidad grupal y personal (Pág. 147).

Estas transformaciones, han potenciado y visibilizado nuevas formas de relacionamiento, de afrontamiento y por ende de estructuración de las dinámicas y vínculos en el grupo familiar, abriendo las posibilidades a nuevas concepciones y tipologías de familia, además de la tradicional que por un largo periodo de tiempo fue la única manera de entenderla.

Por lo anterior, con la emergencia de estas transformaciones y las nuevas tipologías familiares que las mismas implican, hoy en día se hace difícil establecer un único concepto de familia, por lo que se subrayarán los aportes de dos autoras en especial.

Según Quintero, A. (2006), en el diccionario especializado en familia y género,

> La familia es un grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza, sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones entre sí. Es el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas y el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan las acciones de las demás instituciones… Lo que ocurre a un miembro, repercute en los demás y viceversa… Se encuentra en equilibrio ecológico con otros sistemas mediante un intercambio simbiótico de energía, información, cultura, normas, funciones (Pág. 40).

Así mismo, el concepto de familia adoptado por Hernández, A. (2009) afina aún más esta idea, reconociendo a la familia como “institución compleja, eco sistémica y co-evolutiva en interacción con la sociedad y el Estado”, definición que agrupa lo mencionado anteriormente, lo que permite analizar las transformaciones en la familia no como un hecho aislado, sino como resultado de dicho proceso de interacción. Es por ello, que la presente investigación se sirve de este concepto, en tanto éste se compadece con los postulados de la teoría general de sistemas, especialmente al considerar la familia como institución eco sistémica, es decir en interacción permanente con el medio que la rodea y por tanto, susceptible al impacto del mundo vivido por el sujeto de manera individual y colectiva, en este caso en particular a partir del proceso de desplazamiento forzado, producto del conflicto socio político y armado en Colombia.

Continuando bajo la misma línea, se hace evidente el impacto que el fenómeno del desplazamiento forzado ha causado de múltiples maneras a la familia, una de ellas ha sido, la ruptura abrupta de vínculos familiares, como consecuencia de desapariciones forzadas, muertes selectivas o indiscriminadas, donde los hombres han sido en su gran mayoría las víctimas directas, dejando a las mujeres a cargo de sus grupos familiares, en un fenómeno denominado mujeres jefas de hogar.

Las mujeres jefas de hogar, han existido históricamente por múltiples causas, no obstante esta investigación se concentrará en aquellas que han sido llevadas a esta condición por las dinámicas del conflicto armado y no por elección propia, las cuales

asumen roles y funciones que antes les eran propias de sus parejas; Con el ánimo de comprender un poco mejor esta dinámica, se amplía a continuación el concepto de jefatura femenina.

5.2.2 Jefatura femenina

Cuando se hace referencia a este concepto se alude inmediatamente a aquellas mujeres que en ausencia de su pareja, adquieren el rol de jefa de hogar, lo que les exige el ejercicio de la función de proveedoras, siendo ellas quienes instauran las norma y la autoridad en el hogar, las encargadas de hacer frente a la responsabilidad económica, emocional, afectiva, de protección y supervivencia de sus hogares.

Según Marín, B; García, E; Castaño, G (2008) lo anterior "es una condición que modifica la dinámicas de relación al interior de las familias, e implica una redistribución de los roles, donde las mujeres pasan de ejercer el papel de madres protectoras, al desarrollo de los roles paternales que implican el sustento diario de la familia" (pág. 79).

Con respecto a la jefatura femenina en el contexto del conflicto armado, y posterior al desplazamiento forzado, a las mujeres en la mayoría de los casos les ha tocado emprender sus vidas en otros lugares que en ocasiones son desconocidos, pero con el único fin de restablecer sus familias, convirtiéndose en jefas de hogar, enfrentándose en muchos casos a las diferentes adversidades que surgen en su diario vivir bajo condición de desplazadas, en este sentido, la jefatura femenina constituye una forma de organización familiar distinta a la tradicional, adquiriendo unas dinámicas diferentes y complejas en el

territorio que habitan, ya que en estos contextos, en la gran mayoría de los casos las condiciones de supervivencia son de extrema pobreza, a donde llega una gran cantidad de la población en situación de desplazamiento.

Según, R. Pablo C. (2008, citado por, Andrade, J. Agudelo, L. Ramírez, D. 2010),

> Los indicadores de problemas de adaptación social, que emanan la razón de la falta de empleo, y la carencia de un entorno que favorezca el desarrollo adecuado de sus vidas y la de sus familias, suscitan la emergencia de tensiones psicológicas, denotadas por angustia y episodios depresivos, que se originan en el hecho de enfrentar un futuro incierto, situación que produce una descompensación en la salud mental de la población desplazada (pág. 76).

Teniendo esto en cuenta, Delgado C. (2004, citado en Viancha, N.C 2008), refiere que “La familia como espacio privilegiado de la reproducción social y física de las personas y de la sociedad, se constituye en amortiguador y receptor de la tensión individual y colectiva, hecho que vulnera su dinámica y desarrollo, especialmente en aquellas situaciones donde la múltiple exigencia recae sobre una sola persona, la mujer” (Pág. 57).

Así pues, en adelante se pretende entender un poco más cómo éstas dinámicas asociadas al conflicto socio político y armado, repercuten de tal manera en la vida familiar, para lo cual se desarrolla la categoría, desplazamiento forzado y su efecto psicosocial.

5.2.3. Desplazamiento forzado y su efecto psicosocial.

El conflicto, en diversas formas o manifestaciones, ha marcado las relaciones sociales, desde épocas remotas, bien sea por cuestiones asociadas a la supervivencia o la construcción de sistemas de acumulación de riqueza y/o de poder, en el que se ponen en juego las identidades individuales y colectivas. Con relación a esto, Schmitt, C. Citado en Serrano, E (2007), sostiene que "el conflicto no es un subproducto de la "irracionalidad" humana, sino un fenómeno insuperable del mundo, ligado a la formación y defensa de las identidades particulares" (Pág. 14). Corroborando que aquellas manifestaciones del conflicto, hacen parte de las relaciones sociales.

En el caso colombiano, el conflicto ha estado presente en todo momento desde las etapas de colonización; sin embargo, el conflicto socio político y armado data entre los años 50's y 60's, dejando a su paso un sin número de fenómenos sociales tales como el desplazamiento forzado.

Según la ley 387 de 1997, por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia:

> Se establece que el desplazado es todo aquel que se halla visto forzado a abandonar su lugar de residencia, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales, han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes

> ocasiones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público (Ley 387 de 1997).

Por lo tanto, al referirse a mujeres que han experimentado el desplazamiento forzado, no sólo se toma el desplazamiento como un referente de movilidad, sino, como un hecho que intensifica o inserta en la vida cotidiana de estas mujeres y sus familias una serie de hechos victimizantes que violan sus derechos humanos y que por lo tanto inevitablemente conlleva a cambios estructurales que merecen una mirada más profunda y comprensiva.

Con relación a lo anterior, la normativa colombiana, el CICR y el ACNUR, coinciden en identificar a los desplazados como personas que contra su voluntad deben abandonar su lugar de residencia para reubicarse en otra zona dentro del mismo país, las cuales por lo general se encuentran en centros urbanos (Pág. 3). Situación que no sólo trastoca a quienes llegan, sino a quienes reciben, por lo que este fenómeno no afecta únicamente a la familia sino también a la sociedad, ya que generalmente las ciudades receptoras no cuentan con las condiciones para hacer frente a esta problemática y la población desplazada con sus derechos vulnerados por el conflicto armado, nuevamente es

victimizada por las pocas garantías de protección, en el caso particular de las mujeres jefas de hogar, sorteando dinámicas de supervivencia desconocidas y ajenas a su cotidianidad.

El desplazamiento forzado es sin duda alguna una experiencia devastadora tanto para hombres como para mujeres, ya que este mueve todas las estructuras materiales, físicas y psicológicas de quienes experimentan esta situación; por lo tanto la generalización no tiene cabida en el análisis de la problemática, en el caso particular de las mujeres, estas dinámicas se evidencian de una manera particular debido a sus condiciones específicas y sobre todo por las desigualdades de género que han marcado la vinculación de la mujer en todos sus escenarios de participación.

Las desigualdades de género son exacerbadas durante periodos de conflicto armado y continúan a lo largo de la reconstrucción post-conflicto.

Para El Jack, A. (2003). En el texto “Genero y conflictos armados”

> El desplazamiento forzoso, a menudo conduce a transformaciones en los roles de género y en las responsabilidades tanto para mujeres como para hombres. Los cambios demográficos debidos al conflicto han llevado a más mujeres a asumir la jefatura de los hogares. Esto ha contribuido a cambios en la división del trabajo que han creado nuevas oportunidades para ellas, pero en algunos aspectos marginaron aún más su lugar en la sociedad (Pág. 18).

Lo cual, no sólo desestabiliza las estructuras de la sociedad, sino que además, evidencia las dificultades de los gobiernos para hacerle frente de una manera equitativa e igualitaria, por lo que la mujer en su condición de mujer difícilmente es reivindicada.

Con respecto a lo anterior, la investigación se sirve de la teoría de las representaciones sociales para abordar esta problemática desde una mirada comprensiva que permita no sólo recurrir a las cifras y a las evidencias físicas del paso histórico del desplazamiento forzado, sino que además, se logre ahondar un poco en la parte interna, emotiva y racional, que ha generado este fenómeno en las mujeres que lo han vivenciado.

5.2.4. Representaciones Sociales

El concepto de Representación Social es uno de los temas que ha generado más debates en el campo de la Psicología Social en los últimos años.

Esta teoría, es pertinente sí se tiene la intención de visualizar la subjetividad individual y social; más aún en la actualidad, donde pluralidad y singularidad se integran en una dinámica continua y particular que demanda análisis, comprensión e intervención, aspectos fundamentales para el desarrollo social.

En 1961, París, Serge Moscovici tras varios años de estudios, presentó en su Tesis Doctoral titulada "La Psychoanalyse, son image et son public", la noción de Representación Social; constituyendo su punto de partida a partir de la crítica al concepto

de “representación colectiva”, propuesto por el sociólogo Emile Durkheim (Perea, M. 2003).

Moscovici (1984, citado en Perea. M. 2003) señala que la propuesta Durkheimniana respecto a la suya era más rígida y estática, en tanto

> En el sentido clásico, las representaciones colectivas son un mecanismo explicativo, y se refieren a una clase general de ideas o creencias (ciencia, mito, religión, etc.); para nosotros son fenómenos que necesitan ser descritos y explicados. Fenómenos específicos que se relacionan con una manera particular de entender y comunicar - manera que crea la realidad y el sentido común (Pág. 6).

Moscovici además, plantea que la corriente conductista, la cual reconocía el comportamiento manifiesto como el único objeto de estudio y obviaba otras explicaciones apoyadas en elaboraciones subjetivas, con su influencia en la idea de estudiar sólo el discurso como productor de prácticas sociales, no era suficiente, ya que afirma que toda la realidad social y todas las prácticas no pueden reducirse únicamente al discurso.

Es por esto, que el autor trae a las sociedades modernas el concepto de representaciones, las cuales se entenderían como “conocimientos o ideas generadas y adquiridas, lo que resignifica la escritura estática que presentaba la visión clásica” (Mora, 2002).

En cuanto al concepto de Representación Social…

"Si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, es difícil captar el concepto" Moscovici, (1979, citado en Perea, 2003, p.8).

Si bien en la literatura es posible encontrar diferentes definiciones de lo que puede significar "Representación Social", por su complejidad, es difícil reunir el fenómeno en un concepto, y por ende, establecer una definición precisa del mismo.

Por lo que se reconoce importante la exploración de diferentes nociones que permiten un acercamiento al fenómeno.

Moscovici, en sus producciones iniciales planteaba...

> La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación… son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo (Moscovici, 1979, citado en Perea, 2003, Pág. 10).

Años después afirmaba…

> Por representaciones sociales nosotros entendemos un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común.... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común (Moscovici, 1981, citado en Perea, 2003, Pág. 10).

Otros autores aportan nuevos elementos incluso más claros para comprender el concepto, nociones que a simple vista pueden resultar confusas, pero que realmente son complementarias por estar todas presentes en el fenómeno en mención.

Denise Jodelet en 1886, refiere que las Representaciones Sociales, son

> Imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver...formas de conocimiento social que permiten interpretar la realidad cotidiana... un conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual (Jodelet, 1886, citado en Perea, 2003. Pág. 10).

Por su parte, Robert Farr propone como Representaciones Sociales

> Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, imágenes de, o actitudes hacia, sino, teorías o ramas del conocimiento, con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Farr, 1984, citado en Perea, 2003, p. 11).

Jean-Claude Abric, teórico reconocido en el tema, afirma la existencia de cuatro funciones básicas de las Representaciones Sociales (Abric, 1996, citado en Perea, 2003, p. 18), la primera función, de conocimiento, en la cual, las representaciones permiten a los actores sociales adquirir nuevos conocimientos e integrarlos, de modo que puedan comprenderlos, siendo esto coherente con sus esquemas cognitivos y valores; otra función es la de orientación, en esta, la representación permite conformar un sistema anticipatorio y de expectativas; constituyendo por tanto una acción sobre la realidad, también define lo que es tolerable en un contexto social dado; por último, en la función justificatoria, las representaciones permiten a posteriori justificar un comportamiento o la posición frente a un tema, además de explicar una acción o conducta asumida por los participantes en determinada situación.

Lo que permite conocer diferentes puntos de vista acerca del concepto, que como ya se mencionó, son complementarias unos a otros, en tanto contribuyen a la comprensión del fenómeno y coinciden en elementos como el sentido común, la comunicación y la realidad cotidiana.

6. REFERENCIAS

ACNUR, (2013). *Construyendo soluciones sostenibles*. Recuperado el 17 de Mayo de 2015. De http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2013/TSI_Antioquia_VeredaGranizal_septiembre2013.pdf?view=1

ACNUR (2015). *El ACNUR y la protección de los desplazados internos.* Recuperado el 10 de mayo de 2015 de http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/desplazados-internos/

ACCION SOCIAL (2010). *Desplazamiento forzado en Colombia*. Recuperado el 2 mayo de 2015 de http://www.dps.gov.co/documentos/CIDH_Desplazamiento_Forzado_en_Colombia_Marzo_2010_para_Canciller%C3%ADa1.pdf.

Agreda, M.P & Cerón, E. (2006). Factores protectores para afrontar el desplazamiento en etapa de restablecimiento por mujeres cabeza de familia en pasto. *Revista centro de estudios en salud, Universidad de Nariño.* Vol 1 No.7, 67-76. Pasto. Recuperado el 04 de Abril de http://revistas.udenar.edu.co/index.php/usalud/article/view/263/pdf

Alvarán, S.M, Caballer, A, Flores, R, García, M & Gil, J.M. (2011). Daños y transformaciones en el proyecto de vida de mujeres desplazadas en Colombia. *Fórum de Recerca*, No. 16. Colombia. Recuperado el 03 de Abril en http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77326/fr_2011_7_2.pdf?sequence=1

Amnistía Internacional. (2004). *Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado, Colombia, cuerpos marcados, crímenes silenciados*. pág. 35. Recuperado el 12 de Marzo de 2015, de http://web.amnesty.org/actforwomen/index-esl

Bohórquez, M.C & Chávez, Y. (2014). Jefaturas femeninas y desplazamiento forzado: reflexiones en torno a familia y ciudadanía. Soacha. *Revista prospectiva,* N°19. Pág. 125-141. Recuperado el 07 de mayo en http://revistaprospectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/3183

Bustamante, M.I. & Ocampo, C. (2010). *Mujeres y desplazamiento forzado una mirada relacional.* Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Medellín. Recuperado el 04 de Abril de http://www.seminariopermanente.com/centro-de-documentacion-e informacion/genero/MUJERES%20Y%20DESPLAZAMIENTO%20FORZADO%20UNA%20MIRADA%20RELACIONAL.pdf

Cruz Roja Colombiana (s.f). *Desplazamiento- mujeres y niños en el conflicto armado, protección de la población civil, compilación de lecturas sobre desplazamiento forzado, derecho internacional humanitario, derechos humanos.* Recuperado el 15 de Agosto de http://www.cruzrojacolombiana.org/sites/default/files/Compilaciones%20lectura%20DDHH.pdf .

El Jack. A. (2003). *Género y conflictos armados, Bridge Development Gender, Informe general, institute of development studies*. Toronto, Canadá. Pág. 17. Recuperado el 02 de Mayo de 2015, de http://www.bridge.ids.ac.uk/sites/bridge.ids.ac.uk/files/reports/Conflictos%20Armados-Overview%20Report.pdf.

Galeano, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa.* Medellín: La carreta editores E.U. Pág 20.

Gómez, G.M. (2007). *La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado*. Universidad de Antioquia / Facultad de Enfermería/Investigación y Educación en Enfermería / Medellín, Vol. XXV No 2. Recuperado el 05 de Abril de http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v25n2/v25n2a03.pdf

González, A. (2012). Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión. *Revista Dilemata*, N°10, Pág. 119-149, Instituto de estudios políticos, Universidad de Antioquia. Recuperado el 02 de mayo de 2015, en http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4033962

Hernández, A. (2009). Un horizonte para contemplar las transformaciones de la familia en la contemporaneidad. *Revista trabajo social*, nº 9, enero, junio de 2009, Medellín. Pág. 110-127.

Hernández, R, Fernández, C & Baptista, P (2007). *Metodología de la investigación.* México: Compañía editorial Ultra. Pág. 102.

Ley N° 387. Corte constitucional. República de Colombia. 1997. Recuperado el 15 de Mayo de 2015. De http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2009/C-372-09.htm.

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital.* N°2, pp.1-25, Universidad de Guadalajara, México. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, en http://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf

Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX, familias, cambios y estrategias. Colombia: Universidad nacional de Colombia. Recuperado el 20 de Abril, en http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/13/12CAPI11.pdf

Palacio, M.C. (2004). *El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas: crisis de la institucionalidad familiar.* Manizales: Universidad de Caldas. Pág.117. Recuperado el 10 de Abril de 2015, de dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391747.pdf

Pareja, A. J. & Ibáñez, A. (2014). Violencia contra la Mujer y Desplazamiento Forzado. Análisis de estrategias de Vida de jefas de hogar en Medellín. *Acta Sociológica Núm. 65,* Pág. 151-171. Recuperado el 20 de Marzo de 2015, de http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602814702403

Conflicto armado en Colombia (s.f). Disponible en http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desplazados/5361-los-nuevos-focos-del-desplazamiento

Perea, M, (2003). *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad.* CIPS - Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Cuba. Recuperado el 22 de Septiembre de 2015, en

http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdl/collect/cu/cu-013/index/assoc/D8527.dir/Perera_perez_repr_sociales.pdf

Pinilla, M .C (2009). *Transformaciones y cambios percibidos por las mujeres a partir del desplazamiento, con relación a ellas mismas, y sus familias, y prácticas alternativas para responder a la subsistencia y la integración social*. Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Bogotá. Recuperado el 15 de Septiembre de 2015, en http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/449/1/pol105.pdf

Quintero, A. (2006). *Diccionario Especializado En Familia Y Género*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Andrade, J. Agudelo L. & Ramírez, D. (2010), Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión. *Dialnet*. *Dilemata, ISSN-e 1989-7022, Nº. 10, 2012, págs. 119-149.* Recuperado 02 de mayo de 2015, de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4033962

República de Colombia, Ministerio de Salud. (1993). *Resolución N° 008430 de 1993. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.* Recuperado el 15 de Agosto de 2015, de

http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Investigacion/comite_de_etica/Res__8430_1993_-_Salud.pdf

Segura, S.E. (2010). Impacto del conflicto armado interno en la familia colombiana. *Estudios en Derecho y Gobierno*. Vol.3. No 2. Colombia. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/54_10644_conflicto-armado-y-familia.pdf

Serrano, G. (2007). *Consenso y conflicto: la definición de lo político*. Universidad de Antioquia, Medellín, tomado de: Memorias del encuentro nacional de estudiantes de trabajo social ENETS, conflicto socio político armado en Colombia: un abordaje desde el trabajo social: OETS (Organización de Estudiantes de Trabajo Social).

Taylor y Bogdan, (1994). Citados en, Galeano, M.E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa.* Medellín: Fondo editorial universidad EAFIT. Pág. 17.

Viancha, N.C (2008). *Representaciones sociales sobre la vida ocupacional de mujeres cabezas de familia desplazadas por la violencia asentadas en altos de Cazuca, Soacha.* Universidad de San Buenaventura, Facultad de Psicología, Bogotá, recuperado el 15 de abril de 2015, en http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/jspui/handle/10819/654.

ANEXO 1

CAREGORÍAS ORIENTADORAS (INSTRUMENTO)

OBJETIVOS	CATEGORÍA	PREGUNTAS
Identificar las significaciones sobre la familia que han tenido las mujeres jefas de hogar, desplazadas por el conflicto armado, que habitan el barrio Manantiales, antes del proceso de desplazamiento. Indagar por la presencia de nuevas formas de significación de familia y sus características, surgidas durante y después del proceso de desplazamiento, en las mujeres jefas de hogar desplazadas por el conflicto armado, que habitan el barrio Manantiales.	Dinámica familiar	¿Puede describir, por favor, la percepción que tenía Usted acerca de la familia antes del evento de desplazamiento? ¿La percepción que Usted ha tenido sobre la familia antes del desplazamiento continúa igual o ha percibido algún cambio? ¿Cuáles? ¿Cómo ha impactado el evento del desplazamiento a nivel familiar y personal a su familia? ¿Cómo se asume Usted con respecto del cambio en la dinámica familiar?

		¿Cuáles son sus roles con respecto del cambio en la dinámica familiar? ¿Cómo se siente con respecto a estos cambios en la dinámica familiar? ¿Añora algo de sus roles anteriores? ¿Porque?
	Vínculos	¿Ha percibido cambios en las relaciones familiares, entre los diferentes miembros del hogar, como consecuencia del evento de desplazamiento? ¿Cuáles? ¿Si hay cambios en relaciones entre los miembros de la familia, a qué cree que se deben estos? ¿Son cambios funcionales o no (permiten o no mejorar la vida y afrontamiento de las nuevas condiciones de vida de la familia)? ¿Por

		qué?
	Herramientas de afrontamiento	¿Cómo se ha adaptado a los cambios que le exigió el evento de desplazamiento? ¿Tenía establecido un proyecto de vida previo al desplazamiento, actualmente este es el mismo, si ha cambiado, en qué es diferente ahora? ¿Han cambiado los planes para el futuro de los miembros de la familia y de la familia en general debido a desplazamiento? ¿Cómo?
	Condiciones psicosociales	¿Ha cambiado la forma como la familia ha enfrentado las dificultades antes y después del desplazamiento? ¿Cómo? ¿Cómo considera Usted las condiciones actuales de la familia en cuanto a empleo, salud, educación,

		vivienda, seguridad y recreación? ¿Qué tanto difieren las condiciones actuales, de las condiciones anteriores al desplazamiento? ¿Cómo cree que su familia puede mejorar sus condiciones actuales? ¿Cómo puede aportar a esto cada miembro de la familia? ¿La participación de cada miembro de la familia en su mantenimiento es la misma o diferente a la de antes del desplazamiento? Explique:

ANEXO 2

INSTRUMENTO: Entrevista semiestructurada

Nombre: _____

Fecha: _____ Edad: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Firma: _____

- ¿Puede describir, por favor, la percepción que tenía Usted acerca de la familia antes del evento de desplazamiento? ¿La percepción que Usted ha tenido sobre la familia antes del desplazamiento continúa igual o ha percibido algún cambio? ¿Cuáles?
- ¿Cómo ha impactado el evento del desplazamiento a nivel familiar y personal a su familia?
- ¿Cómo se asume Usted con respecto del cambio en la dinámica familiar?
- ¿Cuáles son sus roles con respecto del cambio en la dinámica familiar?
- ¿Cómo se siente con respecto a estos cambios en la dinámica familiar?
- ¿Añora algo de sus roles anteriores? ¿Porque?
- ¿Ha percibido cambios en las relaciones familiares, entre los diferentes miembros del hogar, como consecuencia del evento de desplazamiento? ¿Cuáles?
- ¿Si hay cambios en relaciones entre los miembros de la familia, a qué cree que se deben estos?

- ¿Son cambios funcionales o no (permiten o no mejorar la vida y afrontamiento de las nuevas condiciones de vida de la familia)? ¿Por qué?
- ¿Cómo se ha adaptado a los cambios que le exigió el evento de desplazamiento?
- ¿Tenía establecido un proyecto de vida previo al desplazamiento, actualmente este es el mismo, si ha cambiado, en qué es diferente ahora?
- ¿Han cambiado los planes para el futuro de los miembros de la familia y de la familia en general debido a desplazamiento? ¿Cómo?
- ¿Ha cambiado la forma como la familia ha enfrentado las dificultades antes y después del desplazamiento? ¿Cómo?
- ¿Cómo considera Usted las condiciones actuales de la familia en cuanto a empleo, salud, educación, vivienda, seguridad y recreación?
- ¿Qué tanto difieren las condiciones actuales, de las condiciones anteriores al desplazamiento?
- ¿Cómo cree que su familia puede mejorar sus condiciones actuales? ¿Cómo puede aportar a esto cada miembro de la familia?
- ¿La participación de cada miembro de la familia en su mantenimiento es la misma o diferente a la de antes del desplazamiento? Explique:

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cordial Saludo,

La Investigación “La re configuración del concepto de familia de la mujer jefa de hogar, desplazada por el conflicto armado”. Se desarrolla como trabajo de grado para optar al título de Especialista en intervenciones psicosociales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Fundación Universitaria Luis Amigó; investigación dirigida por los estudiantes Alejandra Vallejo Ospina, Santiago Grajales Moná y Natalia Eugenia Ocampo Aguinaga.

Con relación a lo anterior, deseamos conocer su opinión, vivencias y percepciones que tiene acerca de si existe una reconfiguración del concepto de familia, a causa del desplazamiento forzado que usted ha vivenciado

Para participar en el proceso investigativo, le solicitamos responder algunas preguntas a realizarse en una entrevista semiestructurada. Se establecerán acuerdos entre las participantes y los investigadores con el fin de tener absoluta claridad en cada uno de los encuentros.

Con el fin de hablar sobre aspectos relacionados con el tema en estudio; se utilizará grabadora de voz que tendrá como utilidad principal registrar el lenguaje oral, los datos suministrados por usted serán de carácter confidencial y sólo serán utilizados como fuente de información para la investigación, que tendrá como fin nuevos conocimientos académicos, por lo que su nombre permanecerá en absoluta reserva. Así mismo, usted es libre de retirarse del proceso en el momento en que lo estime conveniente.

La participación en este estudio es de carácter voluntario y no habrá ningún tipo de retribución económica. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito, fuera de los de esta investigación.

Agradecemos su colaboración y esperamos poder contar con su consentimiento para el desarrollo de dicha investigación.

Cordialmente

Alejandra Vallejo Ospina, Santiago Grajales Moná y Natalia Eugenia Ocampo Aguinaga.

DESEO PARTICIPAR EN ESTA INVESTIGACIÓN SI___ NO___

Si está de acuerdo en participar, por favor diligencie los siguientes datos:

Nombre: _____

Fecha: _____ Edad: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Firma: _____